

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2020-2021 MATERIA: GEOGRAFÍA	Modelo Orientativo
INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN Después de leer atentamente el examen, responda a <u>cuatro</u> preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen. TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.		

A.1. (2,5 puntos). **Tema: “Las zonas húmedas españolas”.** Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Los medios lacustres o lagos.
2. Los humedales

A.2. (2,5 puntos).: Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Provincia; PGOU; parcelario; gentrificación; NUTS; SIG; saldo migratorio; declinación magnética.

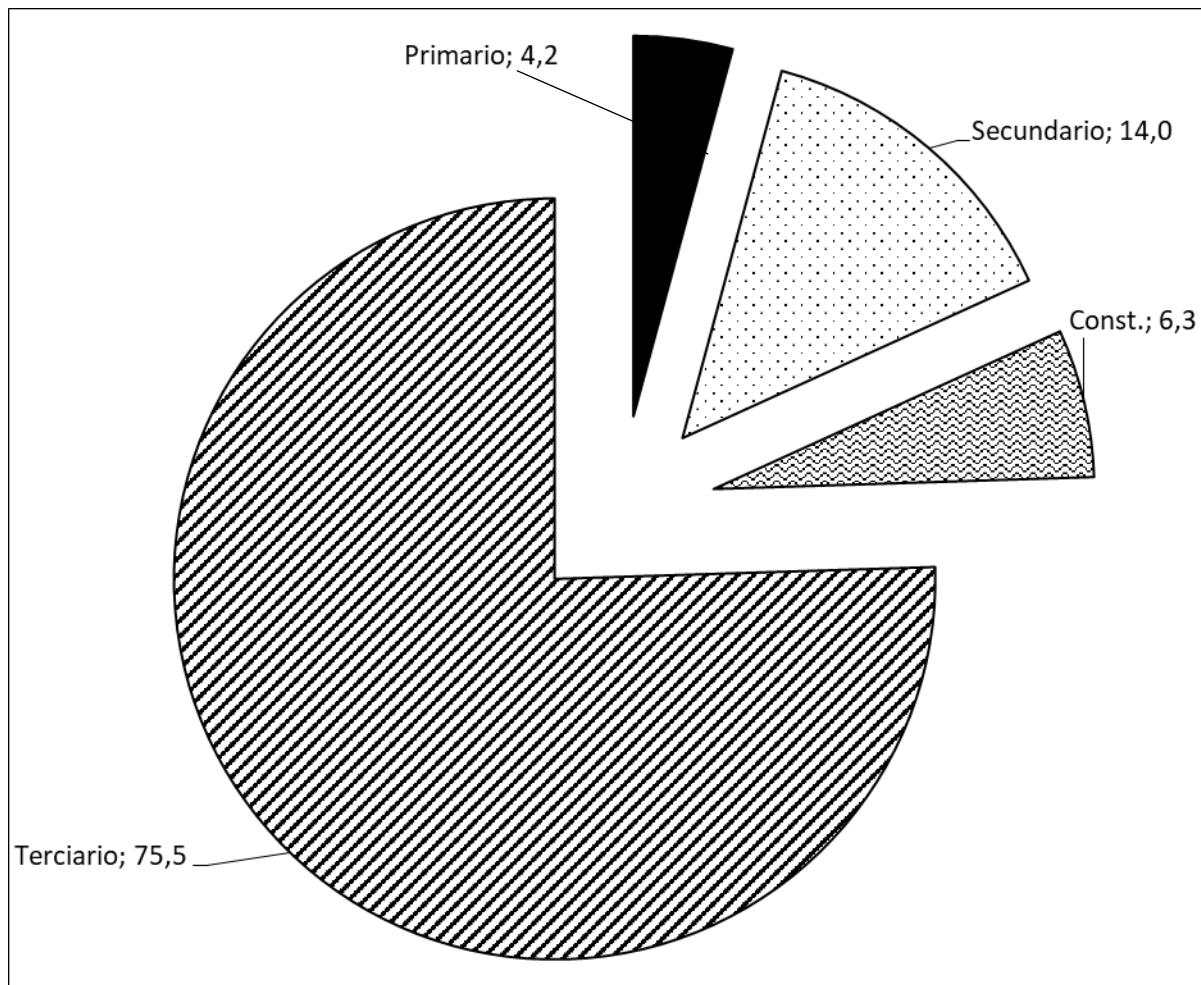
A.3. (2,5 puntos). Comente y relacione la noticia con el gráfico adjunto **“Distribución porcentual de la población ocupada por sectores de actividad”**. Explique qué características económicas refleja esa composición sectorial del empleo en nuestro país.

“El sector servicios acapara casi ocho de cada 10 trabajadores en España”

“La caída de la construcción y el tirón de áreas como la hostelería explican el fenómeno.

El peso de los servicios en la economía española crece [...] Tras cuatro años de recuperación laboral, es el único que ya ha vuelto a ganar todo el empleo perdido en las dos recesiones. El resto de los sectores está por debajo de los niveles anteriores a la crisis” [...]. (Manuel Gómez, El País, Economía, 30 abril 2018)

Distribución porcentual de la población ocupada (ambos sexos) en sectores de actividad, 2018.



Fuente: INE

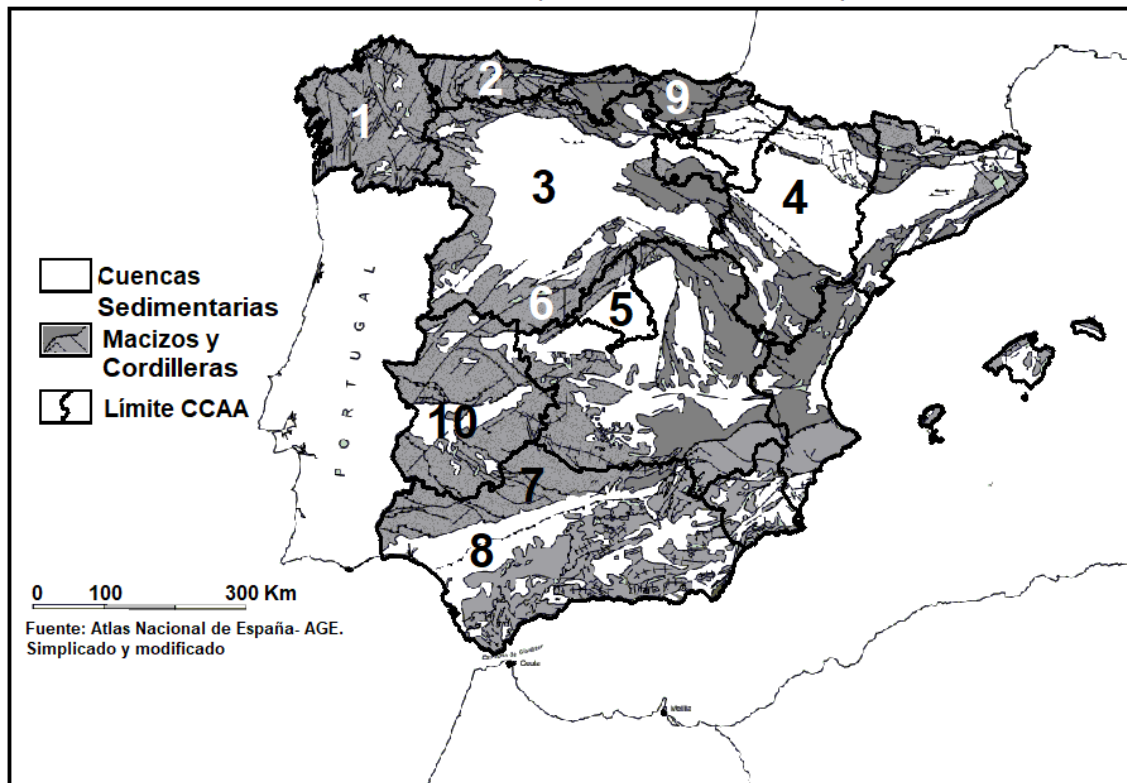
Primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Secundario: Minería, industria y energía.

Const: Construcción.

Terciario: Servicios.

A.4 (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “**Unidades geotectónicas (península ibérica y Baleares)**”, indique las comunidades autónomas numeradas y defina algunos rasgos fundamentales de las cuencas sedimentarias.



B.1. (2,5 puntos). Tema : “La actividad agrícola en España”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Principales tipos de cultivos.
2. La PAC.

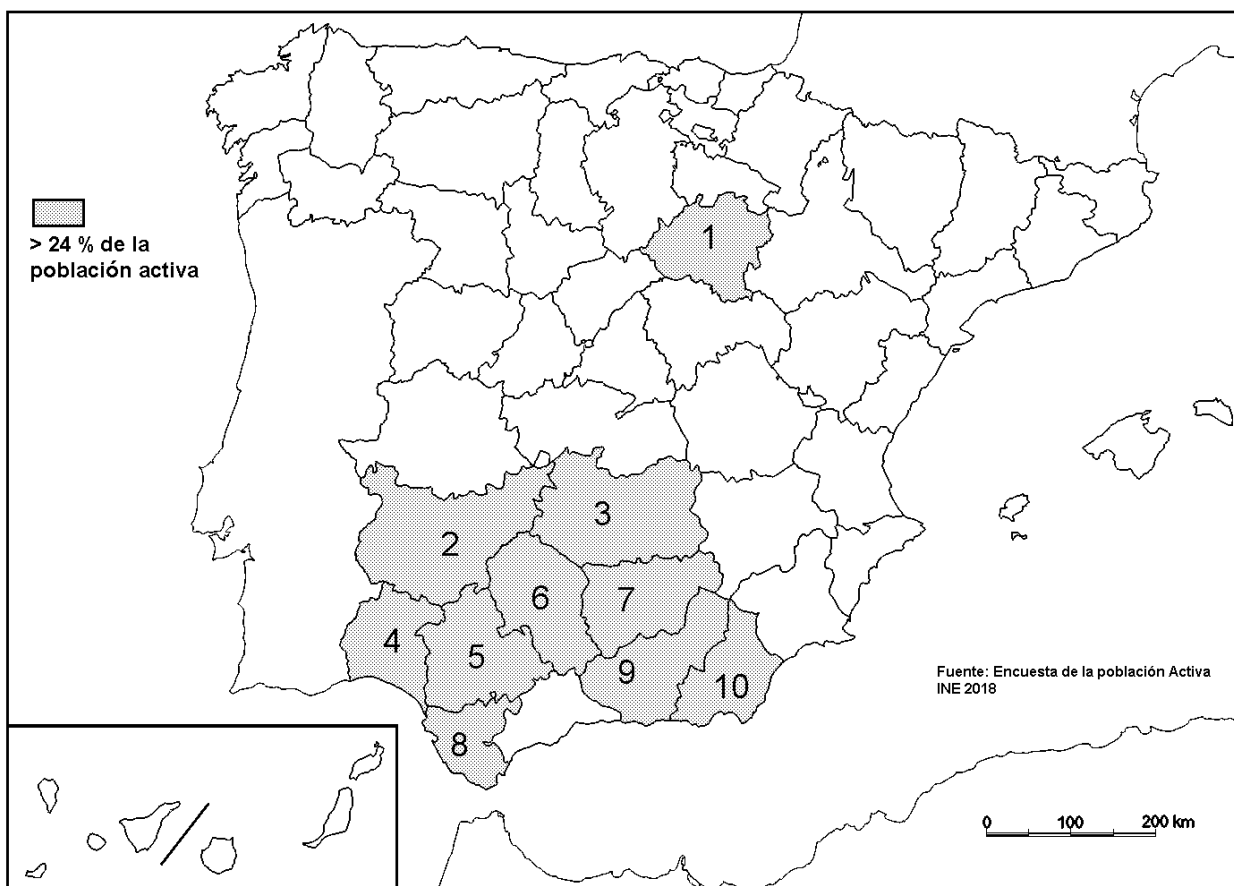
B.2.: Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Minifundio; planes de desarrollo; leyenda cartográfica; monocultivo; economía sumergida; cabaña ganadera; paisaje natural; falla.

B3. (2,5 puntos). Comente la fotografía adjunta, atendiendo si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto **“Provincias de mayores tasas de desempleo (2017)”**, indique el nombre de las provincias numeradas y las posibles razones de esta distribución.





Badaguás (Huesca)

GEOGRAFÍA

1

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**. Cada Opción tiene una Sección Teórica formada por las partes 1 y 2 (5 puntos) y una Sección Práctica formada por las partes 3 y 4 (5 puntos), correspondiendo una puntuación máxima por cada parte de **2,5 puntos**. La estructura y los criterios de **corrección** serán los siguientes, tanto para la Opción A como para la Opción B.

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico, la cual se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.
--

GEOGRAFÍA
SOLUCIONES
(Documento de trabajo Orientativo)

Pregunta A.1. (2,5 puntos)

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema: “Las zonas húmedas españolas”.

1. Los medios lacustres o lagos.
- 2 Los humedales

1. Los medios lacustres o lagos

Los lagos son masas de agua acumuladas de forma natural en depresiones. En el caso de España la profundidad suele ser superior a 10 metros. Se caracterizan por ser de pequeña extensión (puede introducirse el concepto de laguna para precisar tal cuestión).

Los tipos más importantes de lagos son: tectónicos (ej. La Janda u otros), volcánicos (ej., los del Campo de Calatrava u otros), glaciares (ej., Gredos, ibones pirenaicos u otros), cársticos (lagunas de Ruidera u otros), endorreicos (ej. lagunas manchegas u otros).

2. Los humedales

Un humedal se caracteriza por su poca profundidad, su estacionalidad y el carácter intermitente de la lámina de agua, llegando a secarse en muchos casos, en función de las fluctuaciones meteorológicas del ciclo anual.

Tipología de humedales: de interior como las Tablas de Daimiel o costeros como las marismas del Guadalquivir, el delta del Ebro o la Albufera de Valencia.

El interés biológico o/y ecológico de los mismos ha llevado a que algunos se han declarado espacios naturales protegidos (Parques Naturales, Nacionales, Convenio de Ramsar, Catálogos de humedales autonómicos, etc.).

Las principales amenazas y problemáticas de estos ecosistemas son: amenaza de sobreexplotación de acuíferos, contaminación, urbanización, avance del área roturada, etc.

Preguntas A.2. y B2 (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

El estudiante deberá relacionar la noticia con la composición porcentual de ocupados por sectores de actividad del gráfico y explicar brevemente que dice de nuestra economía dicha composición del empleo

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Galicia, 2) Principado de Asturias, 3) Castilla y León, 4) Aragón, 5) Comunidad de Madrid, 6) Castilla y León, 7) Andalucía, 8) Andalucía, 9) País Vasco/Euskadi, 10) Extremadura.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems:

- Áreas hundidas en la era terciaria.
- Rellenas de sedimentos arcillosos y calizos, en algunos lugares, también yesos y otras facies evaporíticas. (Cuenca del Ebro, Cuenca del Tajo, etc.)
- Relieves aclinales o monoclinales por escasa deformación
- Cuencas de zócalo; hundimiento del zócalo en la orogenia alpina
- Cuencas prealpinas: orlan los sistemas montañosos alpinos y se formaron por distensión.
- Dominio usos agrarios por la alta potencialidad agrícola de los suelos.

Pregunta B.1. (2,5 puntos)

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema: la actividad agrícola en España

1. Principales tipos de cultivo

Cereales. Destinados a la alimentación humana, alimentación del ganado, elaboración de piensos y biocombustibles. Los principales son: trigo, cebada, avena, maíz, centeno, arroz. Área de distribución: interior peninsular

Leguminosas: Cultivos herbáceos destinados a la alimentación humana (garbanzo, lenteja, judía, guisantes...) o a la alimentación del ganado (veza y yeros). Área de distribución: interior peninsular

Olivar: cultivo de secano en su forma tradicional y en regadío en las nuevas plantaciones. Destinado en su mayoría a la producción de aceite. Enorme importancia para las exportaciones del país. Área de distribución: Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y litoral mediterráneo.

Vid: arbustivo de secano y nuevas plantaciones de regadío intensivo. Desde la década de los 90 reducción de la superficie y aumento de la tecnología y la producción. Importancia de las exportaciones de vino. Área de distribución: Castilla-La Mancha, La Rioja, Castilla y León, Galicia, Cataluña.

Hortofruticultura: cultivo de hortalizas frescas en invernadero o al aire libre. Cítricos, frutales de hueso (fundamentalmente el almendro), de pepita o el plátano. Área de distribución: Litoral mediterráneo, Andalucía, Asturias, Lleida, Cataluña, Canarias.

Cultivos industriales: para transformación industrial. Destaca: el girasol, el algodón, la remolacha, lúpulo, tabaco. Área de distribución: Andalucía y Castilla y León.

Forrajeros: destacan la alfalfa, el maíz forrajero y la veza. Destinados a la alimentación de animales. De gran interés por su eficacia en la recuperación del suelo en rotación con los cereales. Área de distribución: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Navarra.

2. La PAC

Creada en 1962 para fomentar un modelo en el que la producción de alimentos se incrementara con precios asequibles para los consumidores. En la actualidad las ayudas de la PAC están destinadas a: favorecer a los/as jóvenes agricultores/as; evitar el despoblamiento rural, mejorar y aumentar la competitividad con el etiquetado de calidad; recuperar las áreas forestales e implementar medidas para la conservación del medioambiente. Los pilares de financiación son: el FEOGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) y el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)

Principales hitos:

- 1962. Fomento de la producción y la productividad y estabilizar los mercados, asegurar el abastecimiento. Desde 1973 rápido crecimiento de costes presupuestarios. Exceso de producción, sobre todo de productos lácteos, cereales, carne de vacuno. Incorporación de España en 1986.
- Reforma de 1999. "Agenda 2000". Incorporación del desarrollo rural.
- Reforma 2003. Cambios en los criterios de distribución de las ayudas, con mayor peso de las cuestiones medioambientales.
- Desde 2014. Nuevos objetivos: aumento de la productividad y competitividad; desarrollo de la industria agroalimentaria que garantice la seguridad alimentaria; mejora del medioambiente y el entorno rural para conseguir una agricultura sostenible; diversificación de las economías rurales europeas.

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Badaguás (Huesca)

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

- 1) Soria, 2) Badajoz, 3) Ciudad Real, 4) Huelva, 5) Sevilla, 6) Córdoba, 7) Jaén, 8) Cádiz, 9) Granada, 10) Almería.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems.

- Presencia destacada del sector agropecuario caracterizado por su elevada estacionalidad en la contratación de trabajadores (todas las representadas, menos Soria).
- Importancia en algunas provincias del turismo (Cádiz, Sevilla, Granada) caracterizado por su elevada estacionalidad y menor nivel de cualificación de los empleos.
- Provincias cuya población activa posee un menor nivel de formación lo que se traduce en empleos que exigen menos cualificación y de menos estabilidad laboral.
- Provincias despobladas y por lo tanto no atractivas para la instalación de nuevos establecimientos laborales (Soria).

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2020-2021.

Igualmente, y como orientación pedagógica para el siguiente curso, la comisión propone un glosario máximo indicativo (ANEXO I) con relación a **la pregunta 2** del modelo, a fin de acotar un léxico geográfico que hasta ahora era ilimitado. Dicho glosario, si la Comisión Organizadora lo juzga ajustado a derecho, se debería publicitar como orientación en los medios habituales y ser trasladado a los profesores en la preceptiva reunión de comienzos de curso.

El presente modelo ha sido reformado en cumplimiento de:

INSTRUCCIONES DE ADAPTACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LOS
EXÁMENES DE LA EVAU DE LA COMUNIDAD DE MADRID A LA ORDEN
MINISTERIAL Orden PCM/2/2021, de 11 de enero (BOE 13 de enero de 2021)

ANEXO 1

EvAU – 2020/2021

(Acordado para su elevación a la Comisión Organizadora, por la Comisión de Materia de Geografía, en sesión de 13 de enero de 2020)

En negrita términos incorporados desde la solicitud de propuesta de glosario limitado en el curso 2019/20.

GLOSARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS PARA EL CURSO 2020/2021

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico

Altitud

Círculo Polar

Coordenadas geográficas

Curva de nivel

Declinación magnética

Ecuador **terrestre**

Equinoccio

Escala del mapa

Geografía

Latitud geográfica

Leyenda cartográfica

Longitud geográfica

Mapa
Meridiano
Norte geográfico
Paralelo
Parcelario
Plano
Proyección cartográfica
SIG
Solsticio
Topografía
Trópico

Bloque 2. El relieve Español, su diversidad geomorfológica

Acantilado
Anticlinal
Archipiélago
Bahía
Badlands
Berrocal
Barranco
Cabo
Campiña
Cárcava
Cerro
Cono volcánico
Cordillera
Cuenca sedimentaria
Cuesta
Delta fluvial
Dolina
Duna
Erosión
Estuario
Falla
Fosa tectónica
Glaciar
Golfo
Grabén
Horst
Isla
Macizo antiguo
Marisma
Meseta
Modelado kárstico
Morrena
Orogenia
Páramo
Penillanura

Playa

Península

Pliegue

Relieve apalachense

Ría

Terraza fluvial

Sinclinal

Valle glaciar

Vega

Volcán**Zócalo****Bloque 3. La diversidad climática**

Amplitud térmica

Anticiclón

Aridez

Borrasca

Calima

Cambio climático

Clima

Continentalidad

Efecto Foëhn

Frente polar

Gota fría - DANA

Insolación

Isobara

Isoterma

Isoyeta

Masa de aire

Oscilación térmica

Precipitaciones

Presión atmosférica

Régimen pluviométrico

Régimen térmico

Solana

Temperatura

Umbría

Tiempo atmosférico

Bloque 3. La vegetación

Alcornocal

Bosque caducifolio

Bosque de ribera

Bosque mediterráneo

Bosque perennifolio

Cliserie

Conífera

Encinar

Garriga

Hayedo

Humus

Laurisilva

Maquia

Matorral

Pradera

Reforestación

Robledal

Solana

Suelo

Umbría

Vegetación endémica

Vegetación esclerófila

Vegetación potencial

Vegetación xerófila

Bloque 4. La hidrografía**Albufera**

Acuífero

Afluyente

Arroyo

Cauce

Caudal

Cuenca hidrográfica

Embalse

Estiaje

Lago glaciar

Meandro

Presa

Rambla

Red hidrográfica

Régimen fluvial

Riada

Río

Trasvase

Bloque 5. Los paisajes naturales y la interrelaciones naturaleza-sociedad

Acción antrópica

Deforestación

Desalinización

Desertificación

Ecotasa

Efecto invernadero

Espacio natural protegido

Impacto ambiental

lluvia ácida

Paisaje

Paisaje antrópico

Paisaje natural

Parque nacional

Red Natura 2000

Riesgo natural

Bloque 6. La población española

Censo de población
Crecimiento cero
Crecimiento natural o vegetativo
Crecimiento real de la población
Densidad de población
Emigrante
Envejecimiento de la población
Esperanza de vida al nacer
Éxodo rural
INE
Inmigración
Mortalidad infantil
Padrón
Pirámide de población
Población activa
Población inactiva
Población ocupada
Población rural
Población urbana
Relevo generacional
Saldo migratorio
Subempleo
Tasa bruta de mortalidad
Tasa bruta de natalidad
Tasa de actividad
Tasa de dependencia
Tasa de envejecimiento
Tasa de fecundidad
Tasa de paro
Transición demográfica

Xenofobia

Bloque 10. El espacio urbano

Área metropolitana
Área periurbana
área suburbana
Barrio
Casco histórico
CBD

Chabolismo
Ciudad
Ciudad dormitorio
Ciudad jardín

Ciudad lineal

Ciudad preindustrial
Conurbación
Emplazamiento **urbano**
Ensanche
Funciones urbanas

Gentrificación

Megalópolis
Morfología urbana
Movimientos pendulares
PGOU
Plano irregular
Plano ortogonal
Plano radioconcéntrico
Plano urbano
Red Urbana
Rehabilitación urbana
Residencias secundarias
Situación **urbana**
Suburbio

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

Acuicultura
Agricultura biológica
Agricultura ecológica
Agricultura extensiva
Agricultura intensiva
Agroindustria
Bancales
Barbecho
Bocage
Cabaña **ganadera**
Caladero
Cañada
Concentración parcelaria
Cultivos bajo plástico
Cultivos hidropónicos
Cultivos industriales
Cultivos transgénicos
Dehesa
Espacio rural
Estabulación
Explotación agraria
Ganadería extensiva
Ganadería intensiva
Hábitat concentrado
Hábitat disperso
Latifundio
Minifundio
Monocultivo
Openfield
Pesca de altura
Pesca de arrastre
Pesca de bajura
Policultivo
Regadío
Riego por goteo
Rotación de cultivos

Secano
Sector primario
Silvicultura
Trashumancia

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Astillero
Deslocalización industrial
Energía de biomasa
Energía nuclear
Energías no renovables
Energías renovables
Industria extractiva
Industria ligera
Industria pesada
Industria siderometalúrgica
Materia prima
Oleoducto
Parque tecnológico
Plataforma logística
Polígono industrial
Puerto seco
Reconversión industrial
Sector secundario

Bloque 9. El sector servicios

AVE
Banca comercial
Comercio exterior
Comercio interior
Comercio mayorista
Comercio minorista
Desarrollo sostenible
Economía sumergida
Ecoturismo
Estacionalidad turística
Exportación
Franquicia
Globalización
I+D
Importación
Multinacional
PIB
Planes de desarrollo
PYMES
Red de transporte
Renta per cápita
Sector terciario
Terciarización
Turismo

Turismo rural

Bloque 11. Formas de organización territorial

Aguas jurisdiccionales

Cabildo

Ciudad autónoma

Comarca

Comunidad autónoma

Diputación **provincial**

Estado

Estatuto de autonomía

Municipio

Provincia

Región

Bloque 12. España en Europa y el mundo

Acta Única Europea

Banco Central Europeo

Comisión Europea

Fondo Social Europeo

Fondos estructurales

NUTS

ONU

PAC

Tratado de Roma

Unión Europea